

Quito, 27 de Marzo del 2018

Señor

Presidente Junta General de Accionista de **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **ORGANIZACIÓN CARNE Y CUEVA (CARNE&CUEVA) S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1^o de enero y el 31 de diciembre de 2017.

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2017, debo indicar que la empresa ha tenido muy poco movimiento, muy pocas transacciones.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Durante el transcurso del ejercicio económico 2017, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

- c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. No se ha producido ningún hecho extraordinario.
- d) Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores accionistas para continuar fortaleciendo nuestro crecimiento en el sector de la producción de bienes/servicios, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada. Se han de optimización los gastos, a través de un estricto control de los recursos materiales y financieros, fidelizar a nuestros clientes y ser competentes en el ámbito que nos compete.

Durante el año 2017, me ha sido muy grato dirigir la administración de la compañía, así que agradezco a los accionistas de la compañía por su confianza.

Atentamente:



Navas Núñez Fernando José
Gerente General